



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 28 FEB 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 49286/2017 en el que se tramita el Convenio Específico de Colaboración Mutua entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba y la Cámara Argentina de la Construcción delegación Córdoba; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho Convenio tiene por objetivo la colaboración en todas aquellas cuestiones vinculadas con la actividad de la construcción que hagan al desarrollo de este sector productivo,

Que tanto la Facultad como la mencionada Cámara Argentina de la Construcción se comprometen a promover acciones coordinadas orientadas al logro de los objetivos enunciados, aunando esfuerzos conjuntos e intercambios en el campo de la Formación de recursos humanos, la investigación, la extensión, la cooperación, asesoramiento y asistencia técnica,

Que para ello es necesario designar un docente responsable de Coordinación del Convenio, capaz de establecer los vínculos para el intercambio de experiencias;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar al Arq. Agustín Sattler como Coordinador del Convenio Específico de Colaboración mutua entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; y la Cámara Argentina de la Construcción delegación

Córdoba, aprobado por Resolución 1438/17.

ARTÍCULO 2º: Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al registro de Resoluciones y archívese.


Arq. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 123 -/2018.-